



El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes Jalisco, a 31 de Agosto de 2016,

Acta que se levanta con motivo de la reunión efectuada en la fecha señalada.

Citados los integrantes del **Consejo Municipal de Protección Civil** a una reunión ordinaria que se celebró el día 31 de Agosto de 2016 en el auditorio de la casa de la cultura, ubicado en Portal Hidalgo No. 12, Colonia Centro en el Tuito, Municipio de Cabo Corrientes Jalisco, a las 11:00 Hs. con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Motivo de la reunión
3. Presentación de un video
4. Presentación de los fenómenos perturbadores
5. Presentación y aprobación del Programa y plan de trabajo de protección civil Municipal 2015-2018
6. Asuntos Generales
7. Clausura

EN EL PUNTO UNO: Se tomó lista de asistencia contando con la presencia de 17 miembros del consejo Municipal de protección Civil de Cabo Corrientes, Jalisco, contando con la mayoría de los miembros que conforman el consejo se dio continuidad a reunión.

Como Punto Dos: el profesor Juan de Dios Vázquez Alferez, explico el motivo de la reunión, explicando que es necesario que se apruebe los planes y programas de esta administración 2015-2018.

En el punto No. 3 se presentó un video como muestra de reflexión de las actividades de Protección Civil en medida preventiva, en él se muestra como fuimos afectados por el temblor del 85 en la ciudad de México en el cual hubo miles de pérdidas humanas afectando también al sur de Jalisco. Por lo que se aprovechó el momento para dar a conocer la invitación por parte de Protección Civil del Estado para participar en el MACROSIMULACRO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, en lo que se acordó realizar una reunión para todo el personal que labora en la Presidencia Municipal para formar las brigadas.

Rubén
Areli Hernández M.

Hugo Oswaldo

Celina Ponce Ponce

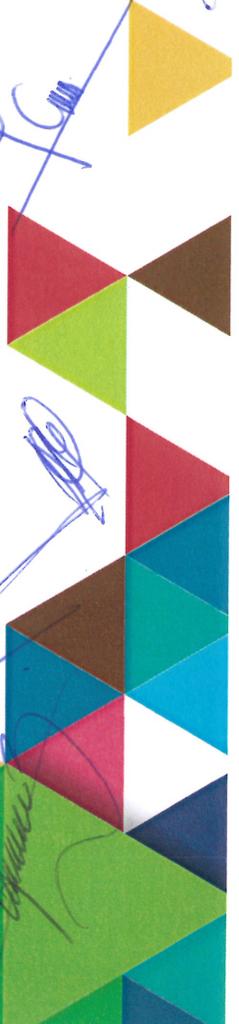


Portal Hidalgo #12, Col. Centro, El Tuito
Cabo Corrientes, Jalisco, C.P. 48400
Tels. (322) 2690090 / 2690014 / 2690101 / 2690388
presidencia@cabocorrientes.gob.mx
www.cabocorrientes.gob.mx

[Signature]

[Signature]

[Signature]





En el punto No. 4 el profr. Jun de Dios dios a conocer los fenómenos perturbadores y explico los que afectan a este municipio año con año son los **hidrometereologicos** dando inicio el 15 de Mayo y termina el 30 de Noviembre. En donde como datos el mes más llovrador es en Septiembre y a finales de Octubre es cuando se han presentado los ciclones, en el caso del fenómeno **geológico** se dio a conocer que Protección Civil Municipal Cuenta con un equipo en donde se reciben boletines informativos sobre sismos y la información arroja un promedio de 26 sismos por mes, algunos en su mayoría son imperceptibles en este Municipio. En el fenómeno **socio-organizativo** Agente perturbador que se genera con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población, tales como: demostraciones de inconformidad social, concentración masiva de población, terrorismo, sabotaje, vandalismo, accidentes aéreos, marítimos o terrestres, e interrupción o afectación de los servicios básicos o de infraestructura estratégica, las fiestas de enero, los festivales y desfiles y el encuentro deportivo de futbol el 15 y 16 de Septiembre, es cuando hay concentraciones de personas

En el punto No.5 se presentó los planes y programas, para el Municipio de Cabo Corrientes y una vez agotado este punto, se aprueba por unanimidad los Planes y Programas de trabajo 2015-2018 de Protección Civil Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco,

En el punto No.6 el secretario general del ayuntamiento comento que es necesario brindare todo el apoyo y colaboración a Protección Civil y sobre todo cuando se presentan situaciones de emergencia en nuestro Municipio.

En el punto No. 7 se realizó la clausura por el síndico Municipal José Manuel Gómez García Siendo las 12:30 del día 31 de Agosto de 2016 se dio por terminada la reunión, firmando por unanimidad todos los presentes de la reunión.

Portal Hidalgo #12, Col. Centro, El Tuito
Cabo Corrientes, Jalisco, C.P. 48400
Tels. (322) 2690090 / 2690014 / 2690101 / 2690388
presidencia@cabocorrientes.gob.mx
www.cabocorrientes.gob.mx



Amador
Rubén

[Signature]

Imauro

[Signature]

Areli Hernández M. Hugo Osvaldo

Celia Jovany Pantoja

[Signature]
[Signature]

[Signature]

Felipe Gomez

[Signature]

[Signature]

